

29 DE ABRIL DE 2026.

DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ.

PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "DÍA DEL TRABAJO".

(Hablo en lengua)... Pueblo de Chiapas, honorable pleno, muy buenas tardes. Pido a nuestra presidenta, la mesa directiva, si es tan amable, me permita ampliarme tantito el tiempo...

Muchas gracias, como partido del trabajo con más de dos décadas, seguimos con el firme compromiso de servirle al pueblo trabajador por convicción, siempre firme en sus ideales de izquierda, de democracia y transformación de la realidad social, económica y política de México, congruente con sus principios, es aliado del proyecto de unidad nacional por el pueblo y para el pueblo.

El profe Beto Anaya, nuestro líder, tuvo nuestro reconocimiento por el impulso de los grandes proyectos que caracterizan a nuestro Partido del Trabajo a nivel global, educación científica basada en las neurociencias y sus encuentros internacionales por la educación, por los seminarios internacionales sobre los partidos políticos y una nueva sociedad que se realiza año con año con la participación de reconocidos líderes y gobiernos progresistas del mundo, por la editorial con que cuenta el Partido del Trabajo para la edición de diversos títulos referente a políticas, liderazgos y personajes históricos de gran aporte en las políticas del mundo, por el desarrollo de grandes proyectos de formación política y liderazgos basados en la ética, la honestidad, la verdad, la justicia y la democracia, siempre pensando en servir al pueblo, reconociendo el esfuerzo diario por ganarse el pan de cada día con el sagrado trabajo.

El dador de la vida dice que quien le guste estar durmiendo, solo durmiendo, le caerá su techo encima, así es la vida en esta maravillosa y pródiga madre tierra que debería ser de todos, vivimos en un mundo deshumanizado, en disputa está la riqueza de la tierra por unos cuantos e ingendros que no piensan en la igualdad, en los derechos, en la dignidad.

Hemos llegado a un punto en donde un solo hombre en el planeta enloquecido, rabioso, trastornado, desconoce cualquier poder humano sobre la tierra que no sea el suyo, se siente Dios y amenaza con atacar y borrar de la faz de la tierra en segundos a toda una nación.

La existencia de la humanidad está en tela de juicio, amenazas para cualquier nación que no se arrastre a su merced, está en juego la vida en la tierra, la riqueza natural, el petróleo que aunque algunos profetizan que pasara pronto a los museos para hacer historia, la actual guerra de Oriente Medio les está diciendo que mienten, ojalá se arrepientan y hagan a un lado su hambre y ambición personal y dejen de traicionar a la patria y piensen en la humanidad. Perdón, qué lamentables acontecimientos amenazan nuestro entorno mundial, secuestraron a un presidente en su país, rico en petróleo, para ser juzgado en otro país que no es el suyo, muchas muertes en la nación petrolera de Oriente Medio estaban tranquilos en su ley, en su paz, van y matan a su líder junto a su familia y matan a 160 jóvenes mujeres en su escuela para declararles la guerra.

Que las políticas del mundo sean las políticas de nuestro hogar, nosotros reflejamos el (hablo en lengua) en nuestro hogar, o vamos a pedirle al vecino, por favor, don perengano, venga usted a poner orden en mi casa, porque yo no puedo, soy incapaz, soy inútil, nosotros no somos capaces de conducir nuestro hogar, nuestra vida, vamos a dejar pasar al vecino, así de simple, así de sencillo.

A ese gobierno imperialista, genocida, maligno, destructor, inhumano, le están abriendo las puertas de México algunos traidores y traidoras a la patria, rogándole que venga a México e intervenga aquí, ¿eso queremos?, claro que no, y seguiremos en unidad por nuestra soberanía y libertad.

Traidores y traidoras a la patria, cínicas y sinvergüenzas, en México manda el pueblo, artículo 39 de nuestra Constitución Política de México, abrácenla por favor y respétenla, gracias a los y a las, a los grandes líderes que ha dado el universo para defender y salvaguardar lo que es nuestro patrimonio, para defender derechos y por defender la vida siguen brillando, son testimonio de fuerza y de esperanza.

Para vivir hay que comer y para comer hay que trabajar, por demandar condiciones dignas de trabajo, dieron su vida en aquel 1886 mártires de Chicago, en su honor, la Organización Internacional del Trabajo OITE estableció en 1889 el primero de mayo como día del trabajo ante el Congreso Obrero Socialista Internacional. Más de 80 países alzan la voz en el mundo para exigir a los gobiernos reducción de la jornada laboral, indemnización por accidentes laborales, desaparición del trabajo infantil, reglamentación del trabajo femenino y condiciones dignas y de justicia laboral, ya le quité bastante, perdón.

Hoy la OIT su lema para 2026 es claro, bienestar es seguridad, la OIT en México es la agencia especializada de la ONU que promueve el trabajo decente, la justicia social y los derechos

laborales, que reúne al gobierno y trabajadores y empleadores apoyando la reforma laboral, la protección social y el diálogo.

Cuatro principios de la OIT, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil, la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación y un entorno de trabajo seguro y saludable.

En México 2018 marca un antes y un después en la vida laboral, el Poder Ejecutivo, el Legislativo y Judicial, hicieron realidad el proyecto a favor de la justicia laboral en el respeto a los derechos fundamentales, en el reconocimiento de la identidad cultural, en la creación de las políticas públicas que dignifican la vida de los hombres y mujeres de México. A pesar de las consecuencias globales de las guerras provocadas por el gobierno del país vecino, la inteligencia hay que tomarlo en cuenta y gran fuerza de nuestro gobierno representado por la muy elogiada y reconocida segunda mujer más influyente en el mundo, Doctora Claudia Sheinbaum.

La gasolina y el diésel mantienen su precio en atención a las y a los trabajadores de México, esto es lo que hay que tomar en cuenta, el gobierno está blindando los efectos de la guerra mediante el subsidio, aproximadamente 5 mil millones de pesos semanales en gasolinas y diésel subsidia nuestra presidenta para evitar aumentos abruptos de precios o gasolinazos, debido al alza de precio internacional del petróleo.

La tortilla subió 2 pesos de 24 a 26 pesos por kilo, estando el maíz a bajo precio, por ello, la presidenta se reunió con los industriales harineros para pedir una explicación del por qué la alza, la Presidenta Claudia, cuidando siempre la economía de los trabajadores, por lo tanto, no se está sintiendo la inflación por las guerras como lo están sintiendo en otros países.

A partir de 2018, han habido grandes cambios, reformas y adiciones a la Ley Federal del Trabajo y representa un antes y un después en materia de justicia laboral, democracia sindical, negociación colectiva, un importante cambio en la relación empleador empleado, el primero de mayo de 2019 se publica por primera vez un importante número de disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, y es aquí en donde hace eco el gobierno de la cuarta transformación mediante la legislación para hacer justicia a las más profundas y añejas demandas de los trabajadores de México.

El Partido del Trabajo como pionero proponente aplaudimos y celebramos la reforma a la jornada laboral de 48 a 40 horas, la reducción de la jornada laboral en México de 48/40 horas será escalonada iniciando el primero de enero del 27 y alcanzando la meta total 2030, el año 2026 está marcado como un periodo de transición y preparación.

Las reformas recientes a la Ley Federal del Trabajo se enfocan en fortalecer derechos laborales, igualdad sustantiva y bienestar, ¿cómo no aplaudir estos avances de leyes en materia laboral?, pero hay todavía mucho que atender.

Hago un llamado a las autoridades que imparten justicia, a los titulares de las instituciones de gobierno y las empresas contratistas, al empleador y también, entre comillas, algunos representantes sindicales, basta de atropellos al trabajador y a la trabajadora, piensen antes de quitarle el pan de cada día al trabajador o a la trabajadora o a su familia, sindicatos, respeten sus estatutos, háganlos cumplir, no violen sus estatutos descaradamente, el trato a un trabajador debe ser, como lo dice la ley, sin violentar su derecho, su antigüedad, con respeto a su dignidad, así sean trabajadores eventuales tienen derechos, hay quienes ensañan con los trabajadores, los violentan, los atropellan, no se olviden que son trabajadores, necesitan su trabajo, muchos son trabajadores de reconocidos perfiles, experiencia y buena comunicación con la gente, los echan a la calle por el favoritismo, es injusto y es inhumano.

Así mismo, para este primero de mayo de 2026 hago un llamado a los representantes médicos y médicas de los hospitales y clínicas en el Estado, los jóvenes que prestan su servicio social o residencia se quejan de sufrir discriminación, desprecio, lloran en el interior de los hospitales, ellos están iniciando por un trabajo, luchando por la vida, tiéndanles la mano y como dicen religiosamente, una palabra tuya bastará para sanar mi alma.

Que este día del trabajo sirva para analizar, reflexionar y resarcir los daños cometidos en contra de los trabajadores.

Pido a los magistrados y jueces, los tribunales de justicia laboral, lástima que ya no están, dictaminar los casos de justicia laboral en poco tiempo, tres, dos, un año, es mucho, es indiferencia, es injusto, es olvido, frente a la verdad y la razón para determinar la justicia, no se necesitan años, lamentablemente no está en nuestras manos la respuesta para quienes están siendo afectados, aunque te acerques a San Juan o a San Pedro, no más no; y algo muy cierto es que cada trabajador que es violentado, tómenlo en cuenta, por favor, autoridades, sufre física, económica y emocionalmente, lloran y eso no se vale, cuando hay los avances legislativos y se habla del derecho laboral y un día establecido como el día del trabajo, pasado mañana, primero de mayo, si no se atiende, entonces de ¿Qué trabajadores estaríamos hablando? No defendiendo a un trabajador si incurren fallas, si amerita la sanción tiene que ser de acuerdo a derecho, no de acuerdo a su voluntad, no de acuerdo a voluntades, así no es la ley, no lo dice diálogo con el trabajador y no dejarlo en la calle porque así lo están haciendo varios, hago un llamado al Poder Judicial en materia laboral, ya termino, a que se aplique justicia de acuerdo al derecho laboral,

pensando siempre en el trabajador, en su dignidad, lo que significa su valioso aporte a las políticas de transformación y que no se permitan los despidos injustificados, nadie, óigase bien, nadie, absolutamente nadie, ni sindicato alguno deberían estar por encima de la ley, congruente a sus principios y objetivos, el Partido del Trabajo, sabiamente pensando siempre en la defensa de su existencia.

Retomo un pensamiento, políticamente juntos, pero separados, de acuerdo, la cuarta transformación será siempre en la unidad, este primero de mayo 2026, evaluemos los avances porque hay muchos avances legislativos, cuantifiquemos los lados...

Sigamos luchando por la prosperidad compartida, (hablo en lengua) por la paz universal y permanente solo puede basarse en la justicia social (hablo en lengua). Muchas gracias.